

Diario Concepción

Martes 26 de agosto de 2025, Región del Biobío, Nº6245, año XVIII

PRÓXIMAMENTE SE CONOCERÁ DISEÑO

A inicios de 2026 Biobío contará con sistema integrado de televigilancia

Tras convenio del Gore con la Subsecretaría de Prevención del Delito y Carabineros.

Para septiembre está contemplado el diseño del primer sistema de televigilancia interconectado entre comunas de la Región del Biobío,

con el que se busca reforzar la seguridad por medio de la inclusión de Inteligencia Artificial. Así lo confirmó el Gobierno Regional (Gore)

y se espera que el plan esté implementado, en toda la Región, en el primer trimestre del 2026. Este modelo trata de

un software que sirve para coordinar labores de información entre municipios y policías.

CIUDAD PÁG.6



Tragedia de Boca Sur: Inédito fallo abre debate sobre aplicación de “dolo eventual” en accidentes de tránsito

CIUDAD PÁG.8-9



FOTO: FREEPIK

Expertas advierten sobre el riesgo y consecuencias del uso temprano de pantallas en niños y niñas

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.11-12

Avanza proyecto que elimina el CAE: Senadores de Biobío discrepan frente al Fondo de Educación Superior

POLÍTICA PÁG.4



Biobío destaca en el Campeonato Nacional de halterofilia juvenil

DEPORTES PÁG.18

EDITORIAL: PRÓXIMO AUMENTO DE LA PGU

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

En el marco de la reforma previsional, a partir de septiembre aumentará el monto de la Pensión Garantizada Universal (PGU), beneficio que aplicará únicamente a un sector específico de la población. Para quienes cumplan los requisitos, el monto mensual máximo pasará de \$224.004 a \$250.000.

Este anuncio estuvo acompañado por una amplia campaña de difusión estatal en redes sociales, particularmente en cuentas oficiales de X (anterior Twitter).

VOCERÍA DE GOBIERNO DE CHILE @VOCERIAGOBIERNO

Así dimos inicio a una nueva vocería de Gobierno. María Angélica y Jim nos acompañaron en la presentación de la campaña informativa sobre la Reforma de Pensiones. A partir del 1 de septiembre, la PGU aumentará a \$250.000 para las personas mayores de 82 años.

VOCERÍA DE GOBIERNO DE CHILE @VOCERIAGOBIERNO

Ministro Boccardo por Reforma de Pensiones: "Desde marzo ya están funcionando beneficios concretos como el fin del pago de costos de cobranza y el Seguro de Lagunas Previsionales. Y durante septiembre comenzará el aumento de la PGU a \$250.000 para personas de 82 años y más".

VOCERÍA DE GOBIERNO DE CHILE @VOCERIAGOBIERNO

Ministra Vallejo: "Nos acercamos a una de las mejores noticias de esta Reforma de Pensiones: la próxima semana ya comienzan a pagar el aumento de la PGU a \$250.000 para personas mayores de 82 años. Son más de 800 mil personas las que se verán beneficiadas en este primer aumento".

PRESIDENCIA DE CHILE

@PRESIDENCIA_CL

La Reforma de Pensiones no es una promesa, es una realidad: gracias al diálogo y al trabajo conjunto, en septiembre de 2025 comenzará el aumento de la PGU.

CAMILA VALLEJO DOWLING @CAMILA_VALLEJO

La Reforma de Pensiones permitirá que las jubilaciones puedan aumentar entre un 14% y un 35%, beneficiando a más de 2,8 millones de personas. Si bien su implementación es gradual, sus frutos ya comienzan a verse. Este 1 de septiembre la PGU aumentará a \$250.000 para personas de 82 años y más, y en enero comenzarán a pagarse los bonos por años cotizados y compensación a las mujeres. Como Gobierno seguimos trabajando día a día para seguir mejorando la calidad de vida de las y los chilenos, y cumpliendo las deudas pendientes de la ciudadanía.

ENFOQUE

Educación Técnica: La Gran Oportunidad de Chile

Eduardo Aracena Cuellar,
Director de la Universidad Técnica Federico Santa María- Concepción.
Profesor Titular Depto. de Mecánica.



Chile necesita más técnicos profesionales: tres de cada cuatro puestos de trabajo requieren técnicos profesionales, y el país necesita entre 600 mil y 700 mil técnicos para cubrir esa demanda.

En un país que busca desarrollarse con equidad, la Educación Técnica Profesional emerge como una de las herramientas más potentes para conectar a las y los jóvenes con el mundo laboral. Lejos de ser una alternativa menor, esta formación ofrece una

ruta directa hacia empleos estables y bien remunerados en sectores clave como la minería, la energía, la logística y la manufactura. Con índices de empleabilidad que superan el 90% en muchas especialidades, se convierte en una opción real para quienes de-

sean insertarse rápidamente en la economía y construir un futuro con bases sólidas.

La formación técnica entrega competencias prácticas altamente valoradas por la industria, combinando conocimiento aplicado con habilidades concretas que son esenciales y necesarias en el mercado laboral. Jóvenes que eligen esta vía no solo acceden a trabajos estables desde el primer año, sino que también cuentan con la flexibilidad para continuar estudios superiores o especializarse en áreas de alta demanda. Es una plataforma de lanzamiento hacia carreras técnicas robustas y con proyección, que además contribuyen a cerrar brechas de productividad y modernización en el aparato productivo nacional.

Chile necesita más técnicos profesionales: tres de cada cuatro puestos de trabajo requieren técnicos profesionales, y el país necesita entre 600 mil y 700 mil técnicos para cubrir esa demanda.

La construcción es uno de los sectores más afectados, con una

alta demanda de especialistas como carpinteros, pintores y albañiles, según informes del Centro de Análisis Económico del Desarrollo (CAED). Esta escasez impacta negativamente la productividad y el cumplimiento de plazos en obras públicas y privadas (CAED, 2024).

El Comité Nacional de Productividad (CNEP) destaca que una fuerza laboral con formación técnica favorece la innovación, la eficiencia y la competitividad de las empresas.

Para ello, es crucial fortalecer la articulación entre liceos, centros de formación técnica, empresas y el Estado.

Derribar prejuicios sociales que subestiman estos roles es igual de importante: un técnico bien formado es un agente de cambio, innovación y crecimiento para el país.

Invertir en educación técnica es invertir en un desarrollo inclusivo y sostenible, donde

los jóvenes encuentren oportunidades reales y las industrias cuenten con el talento humano que requieren para avanzar.



La educación sin educadores: una crisis anunciada que debemos repensar



Ximena Espinosa González
Académica Facultad de Educación UCSC

Aunque la ciudadanía valora a los profesores, ese reconocimiento no se traduce en políticas sostenidas. La docencia sigue tratándose como vocación, no como una profesión estratégica. Dignificar la carrera docente es una responsabilidad país.

ra docente es una responsabilidad país.

La educación no puede sostenerse sin educadores. Y los educadores no pueden sostenerse sin condicio-

nes dignas, reconocimiento y apoyo real. No se trata de convencer a los jóvenes de ser profesores. Se trata de construir un país donde quieran serlo.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En los últimos años un gran tema de debate ha sido el relacionado al sistema de pensiones y una serie de subtemas relacionados que responden a políticas públicas reformadas, de discusión y aplicación más acotada, etc.

De acuerdo a la Subsecretaría de Previsión Social, desde su implementación en mayo, el nuevo Seguro de Lagunas Previsionales, parte de la Reforma a las Pensiones, ya muestra sus primeros resultados concretos en regiones.

En el caso de Biobío, cerca de 25 mil trabajadores y trabajadoras han sido beneficiados con este mecanismo que compensa los períodos sin cotizaciones en sus trayectorias laborales.

Según cifras oficiales, el monto promedio del beneficio en la zona es cerca de \$50.000, lo que representa un apoyo directo para mejorar las futuras pensiones de quienes enfrentaron interrupciones en sus cotizaciones, ya sea por desempleo, informalidad o labores de cuidado.

Cabe recordar que este seguro forma parte del nuevo pilar del Seguro Social, creado mediante la Ley 21.735, que comenzó a implementarse en agosto con el aporte adicional del 1% por parte de los empleadores. El beneficio se calcula de forma automática y no requiere postulación, reconociendo años cotizados y

Próximo aumento de la PGU



Coincide con la festividad de Fiestas Patrias donde siempre los chilenos y chilenas desembolsan un poco más en vista de un merecido instante de recreación.

corrigiendo inequidades históricas en el sistema, especialmente entre mujeres.

Dividido por género, el monto promedio de los beneficiarios hombres fue de \$54.903, mientras que las beneficiarias mujeres percibieron en \$45.403. En tanto, el monto general promedio fue de \$51.112.

“Hablamos en el caso de Biobío de 219 mil beneficiarios de la Pensión Garantizada Universal y de los cuales hay 34 mil que ya tiene 82 o más años de tal manera que a partir del 2 de septiembre verán aumentada su Pensión Garantizada Universal”, detalló Claudio Reyes, subsecretario de Previsión Social, en entrevista con Diario Concepción.

Esto se da en un contexto, coincide con la festividad de Fiestas Patrias donde siempre los chilenos y chilenas desembolsan un poco más en vista de un merecido instante de recreación.

Y si se trata de personas mayores con mayor razón es positivo que cuenten con estos espacios.

CARTAS

El rol estratégico de la formación dual

En medio de la transformación energética que atraviesa Chile, la formación de competencias técnicas se ha convertido en un desafío estratégico para sostener el desarrollo de la nueva industria y alcanzar niveles de productividad y competitividad acordes con la magnitud del cambio. Este escenario hace evidente la urgencia de preparar capital humano especializado, capaz de responder a los requerimientos de una transición hacia un modelo más limpio y sostenible.

Conscientes de esta necesidad, junto con el Instituto Alemán de Investigación Educativa FiBS-RILL entregamos al Ministerio de Energía un documento que identifica 15 nuevos perfiles ocupacionales técnicos esenciales para responder a las necesidades de la industria del hidrógeno verde relacionados con las etapas de construcción y montaje, y operación y mantenimiento de plantas, se desarrolló para ser una herramienta concreta a la hora de diseñar políticas públicas y programas formativos.

Alemania ha sido precursor en este ámbito, habiendo entendido hace décadas que la educación tiene el poder de transformar vidas. Como cámara binacional, nuestro rol es expandir dicha experiencia adaptando los elementos de calidad a la realidad y desafíos locales. Este enfoque impulsa

no solo el desarrollo de competencias técnicas y forma profesionales de alto nivel, sino que potencia el ecosistema colaborativo en la formación de los nuevos profesionales, generando valor para la sociedad.

Por eso es fundamental que se fomente una vinculación temprana entre las empresas y las instituciones de educación promoviendo la articulación entre sectores público, privado y académico enfocado en fortalecer el perfil de los egresados, sus trayectorias formativas y su empleabilidad.

Lorena Olivares/ Gerente de Formación Dual y Capacitación Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria.

Abdominoplastia

Señora Directora

La abdominoplastia, conocida comúnmente como cirugía de la “guatita de delantal”, ha pasado de ser un procedimiento estético a convertirse en una intervención con claros beneficios funcionales y emocionales.

Muchas personas que conviven con exceso de piel y tejido abdominal no solo ven afectada su imagen corporal, sino que también sufren molestias físicas, dificultades de movilidad e incluso problemas dermatológicos.

Gracias al Bono PAD de Fonasa, esta cirugía se ha vuelto más accesible,

permitiendo pagar un monto fijo previamente establecido que cubre la totalidad del proceso quirúrgico: desde honorarios médicos y materiales hasta días de hospitalización.

En el plano físico, la kinesiología cumple un rol esencial. El acompañamiento de profesionales en esta área facilita la recuperación de la movilidad, previene complicaciones y ayuda a reintegrar al paciente a su vida cotidiana de manera segura. Prescindir de este apoyo genera mayores tiempos de recuperación y, en algunos casos, secuelas evitables.

En lo emocional, el acompañamiento psicológico es igual de crucial. Someterse a una cirugía que transforma de manera significativa el cuerpo puede originar inseguridades y una fuerte carga de expectativas. Un apoyo profesional permite procesar estos cambios, fortalecer la autoestima y evitar cuadros de ansiedad o depresión asociados al proceso de adaptación.

En definitiva, el éxito de una cirugía no se mide únicamente en el resultado visible frente al espejo, sino en la capacidad del paciente de sentirse pleno, funcional y emocionalmente en equilibrio. El Estado ya ha dado un paso importante al incluir la abdominoplastia dentro del Bono PAD; ahora, el desafío es avanzar hacia una cobertura que contemple todas las dimensiones de la recuperación.

Jubiza Pusic/ directora de Kinest Centro

PRONÓSTICO DE CALOR



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La propuesta

contempla una condonación inicial/ según la situación académica y el estado de la deuda y una condonación progresiva, con cuotas ajustadas a ingresos y el mismo tope del 7% u 8%.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

OFICIALISMO Y OPOSICIÓN

Avanza proyecto que elimina el CAE: Senadores de Biobío discrepan frente al Fondo de Educación Superior

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del proyecto que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE), al Fondo Solidario y a los Créditos Corfo abrió el debate político en la Región del Biobío.

La iniciativa del Gobierno, que busca reemplazar estos mecanismos por el nuevo Fondo de Educación Superior (FES), ya genera posturas enfrentadas entre senadores locales de distintos sectores, y en vista a la próxima discusión en la Cámara Alta.

El proyecto, que ahora continuará su tramitación en el Sena-

Tras la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados ahora es el turno de la Cámara Alta.

do, excluye a la banca privada del financiamiento de la educación superior, establece cuotas de pago ajustadas a los ingresos de los egresados y fija un tope del 7% u 8% mensual de los ingresos, liberando además de pago a quienes ganen menos de \$500 mil.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, calificó la votación de la Cámara Baja como “un triunfo para Chile”, señalando que el nuevo esquema apunta a terminar

con el sobreendeudamiento y a entregar mayor seguridad a los estudiantes. “Luego de más de 10 años de implementado el CAE, hemos dado un paso muy importante con la aprobación de este proyecto en su primer trámite”, declaró.

Plan de condonación

Uno de los aspectos más relevantes es el programa de condonación de deudas para quienes

hoy mantienen compromisos con el CAE, el Fondo Solidario o los créditos Corfo. La propuesta contempla una condonación inicial según la situación académica y el estado de la deuda y una condonación progresiva, con cuotas ajustadas a ingresos y el mismo tope del 7% u 8%.

Además, una condonación adicional del 25% para quienes paguen su saldo restante y un beneficio tributario de hasta 20 años para quienes ya hayan cancelado sus créditos, a través de una rebaja en el impuesto Global Complementario o de Segunda Categoría.

Miradas desde los parlamentarios del Biobío

El senador por Biobío, Gastón Saavedra (PS), respaldó con fuerza la propuesta, subrayando el impacto que tendría en la región.

“Este proyecto permitirá terminar con el lucro, porque los bancos salen del sistema. Los que votan en contra no defienden a las familias, defienden a las instituciones financieras que tienen endeudadas a 175 mil familias en el Biobío”, sostuvo.

El parlamentario destacó la reducción de la carga mensual para los deudores: “Hoy una persona que gana \$800 mil paga \$112 mil, equivalente al 14% de su ingreso. Con el FES pasará a pagar cerca de \$32 mil, apenas un 4%. La diferencia es abismal”.

Saavedra agregó que la condonación progresiva para quienes perciban ingresos bajo \$500 mil es un elemento de justicia social: “La educación superior debe ser una herramienta de movilidad social y no una trampa de endeudamiento. Más del 90% de las familias en el Registro Social de Hogares accederán a este beneficio”.

Desde la vereda contraria, el senador Sebastián Keitel (Evópoli) mostró reparos al proyecto.

“El texto que llega al Senado no elimina el endeudamiento estudiantil, lo transforma en un impuesto encubierto al trabajo. Obliga a miles de jóvenes a pagar varias veces el costo real de sus carreras”, advirtió.

Keitel también cuestionó los efectos en la autonomía universitaria y la diversidad de financiamiento: “Limita el copago, reduce la libertad de gestión de las universidades y centraliza todo en el Estado. Tal como está, veo muy difícil que avance si no hay cambios sustantivos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Política

CÁMARA BAJA

Robo de cables: Fiscalía y Carabineros exponen datos en Comisión Investigadora

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Fiscalía y Carabineros expusieron datos sobre delito de robo de cables ante la Comisión Investigadora de la Cámara Baja.

El jefe del sistema de análisis criminal y focos investigativos de la Fiscalía, Claudio Ramírez, añadió que en entorno a este delito se articula una cadena delictiva que va desde la sustracción violenta o encubierta del material hasta su fundición y exportación internacional. Explicó que el cobre es fundido en lingotes, eliminando toda trazabilidad de origen y, posteriormente, es exportado, principalmente, a mercados asiáticos y europeos, a través de empresas exportadoras formales.

Además, señaló que este se realiza a

El director de control de drogas e investigación criminal de Carabineros, general Jaime Velasco, planteó que el fenómeno se ha ido acentuando en distintas regiones.



través de tres modos: Robo violento en faenas mineras, con grupos armados que ingresan a robar concentrado o cátodos de cobre.

También está la sustracción en zonas urbanas/rurales, con ataques a subestaciones, robo de transformadores o cableado en sistemas eléctricos y de telecomunicaciones; además del robo en plantas fotovoltaicas, con la sustracción de cableado de alto valor vinculado a instalaciones de energía renovable.

En materia de persecución penal, Ramírez informó que en los focos investigativos vigentes por este tipo de casos (en las fiscalías Metropolitana Sur, Los Ríos, Atacama, Antofagasta, Coquimbo, Maule, O'Higgins y Biobío) se cuentan 112 imputados investigados y 142 formalizaciones de investigación.

Por su parte, el director de control de drogas e investigación criminal de Carabineros, general Jaime Velasco, también planteó que el robo de cables es un fenómeno que se ha ido acentuando en distintas regiones.

De acuerdo al sistema de análisis de datos de la institución, señaló que desde el año 2021 al 2025 hay una tendencia al alza. Y, agregó, en el presente año existen ya 461 registros relacionados con este delito en comparación con los 172 del año 2021.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Día de la Educación TP

IP Virginio Gómez
Formando técnicos y profesionales de calidad que aportan al desarrollo social y económico de nuestro país.

Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción



Somos
el Instituto
de la **UdeC**



INSTITUTO PROFESIONAL
ACREDITADO
NIVEL AVANZADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO

www.virginiogomez.cl



El sistema

trabaja con Inteligencia Artificial.

Bárbara Sepúlveda y Paula Díaz
contacto@diarioconcepcion.cl

Para septiembre está contemplado contar con un diseño para un primer sistema de televigilancia interconectado entre comunas de la Región del Biobío, con el que se busca reforzar la seguridad por medio de la inclusión de Inteligencia Artificial.

Así lo confirmó el Gobierno Regional (Gore) y se espera que el plan esté implementado, en toda la Región, en el primer trimestre del 2026.

Este modelo trata de un software que sirve para coordinar labores de información entre municipios y policías. Se diferencia de lo implementado en otros puntos del país, como la Región Metropolitana, porque tiene la capacidad de incluir plataformas que ya están operativas en distintas ciudades de la zona.

Una vez que se cuente con el Sistema Integrado de Teleprotección con Inteligencia Artificial (Sitia), el objetivo a más largo plazo es poder contar con un centro de monitoreo regional.

Sitia

El sistema Sitia es una iniciativa del Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Seguridad Pública, y tal como lo consigna su web oficial, “busca integrar el potencial de la Inteligencia Artificial (IA) y de las nuevas tecnologías emergentes para la prevención del delito y la seguridad de las personas y de los territorios”.

“A través de tecnologías de Inteligencia Artificial, empleamos una combinación de técnicas de Machine Learning (ML) y Deep Learning (DL) para alcanzar el mayor y óptimo rendimiento”, agrega.

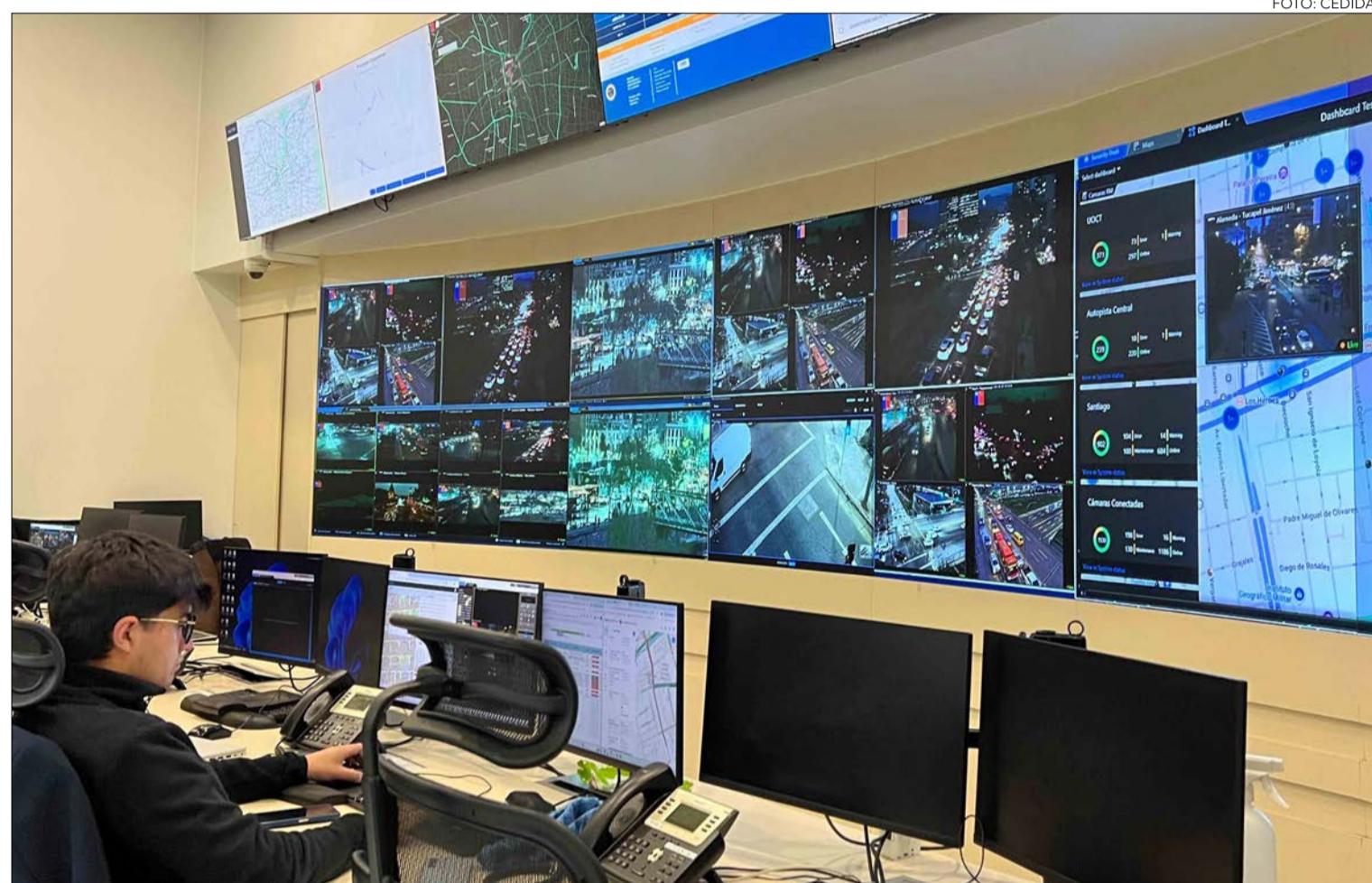
Sitia, como tal, tendrá como objetivo mejorar la seguridad al recibir denuncias que sean derivadas a través de esta, tales como el robo de vehículos, personas perdidas o prófugos de la justicia acelerando los procesos de búsqueda.

En funciones más operativas, incluso, en un caso como un robo de vehículo, donde los responsables pasen de una comuna a otra, el sistema podrá hacer el seguimiento del trayecto al incorporar señal e imagen de las cámaras de seguridad repartidas entre ciudades.

Jorge Albistur, jefe de la Unidad de Prevención del Delito del Gore, adelantó que durante octubre de este año tendrán los presupuestos del proyecto para ser presentados al Consejo Regional, en búsque-

TRAS CONVENIO DEL GORE CON LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y CARABINEROS.

A inicios de 2026 Biobío contará con sistema integrado de televigilancia



Se trata de la plataforma Sitia. En octubre de este año el Gore debería contar con los presupuestos para buscar la aprobación de los recursos necesarios para la implementación.

da de ser aprobados. De ser así, y como ya fue consignado, el sistema se implementaría a partir del primer trimestre del próximo año.

Albistur ha ido conociendo experiencias como las de Iquique, Alto Hospicio, Santiago, Providencia y Vitacura para saber cómo enfrentar los desafíos que Biobío tiene actualmente, reforzando su postura en priorizar el sistema de televigilancia como un aporte a la seguridad.

Por otro lado, destacó que: “Nace como una iniciativa directa del Gobernador (Sergio Giacaman) y se busca implementar en todas las comunas de la región.”

Además, se refirió al anuncio sobre el plan de diseño previsto para antes de Fiestas Patrias. La iniciativa, dijo, es en coordinación con Sitia y la Subsecretaría de Prevención del Delito y Carabineros.

Alcaldes

Vale recordar que en las últimas semanas diferentes alcaldes de la zona venían reiterando la necesidad de contar con un sistema integrado de monitoreo mediante televigilancia. La petición data de 2023.

Ahora, el alcalde de Hualqui y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrb) comentó a Diario Concepción que: “Contar con un centro integrado de teleprotección con inteligencia artificial es fundamental y es algo que como alcaldesas y alcaldes venimos pidiendo hace mucho tiempo”.

añadió que “en específico, la IA que se plantea no radica solamente en implementar más cámaras de televigilancia, se trata de usar la nueva tecnología como una alerta, permitiendo que se use de manera más eficiente ante una emergencia. Se apuesta a un Estado más moderno, con capacidad de reacción ante posibles amenazas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



CONCEPCIÓN

Vicente Pérez Rosales

En el sector de Pedro de Valdivia Bajo está esta calle que lleva el nombre del empresario, viajero, diplomático y político, quien vivió entre 1807-1886.



Ciudad

A DOS AÑOS DE LOS HECHOS

Tragedia de Boca Sur: Inédito fallo abre debate sobre aplicación de “dolo eventual” en accidentes de tránsito

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El reciente fallo del Tribunal Oral en lo Penal de Concepción sobre la tragedia ferroviaria de Boca Sur, de septiembre de 2023, vivió un episodio decisivo: dejó de ser únicamente la historia de un accidente para convertirse en un precedente clave en la modernización del derecho penal chileno.

Alejo Santander, conductor del taxibús que ese día cruzó un paso ferroviario e impactó con un Biotrén, fue condenado no por cuasidelito —figura habitual en estos casos—, sino por homicidio con dolo eventual.

Durante el juicio, la Fiscalía insistió en que Santander no solo actuó con imprudencia, sino que se representó el riesgo y decidió correrlo, pese a estar al mando de un vehículo de transporte pú-

blico. La Defensoría, en cambio, defendió la tesis del accidente inevitable.

El tribunal optó por la primera hipótesis, pues su confianza en que nada ocurriría fue calificada como injustificada y jurídicamente inaceptable.

Accidente y pruebas clave

La mañana del 1 de septiembre de 2023 presenció la tragedia en el cruce de Boca Sur. Alrededor de las 8:00 horas, el taxibús de

la línea San Pedro del Mar ignoró las alertas que anuncianaban la cercanía del Biotren. El impacto fue instantáneo y fatal: 7 pasajeros fallecieron en el acto y 12 quedaron heridos, de los cuales uno murió en abril pasado. Por su parte, el chofer permaneció internado más de un mes tras ser sometido a múltiples operaciones.

Posteriormente, el Ministerio Público presentó imágenes audiovisuales captadas tanto den-

tro del taxibús como en el tren, que mostraron la maniobra del imputado y reforzaron la hipótesis de dolo eventual. Según el fiscal, Andrés Barahona, estas pruebas demuestran que el acusado actuó con conocimiento del riesgo y decidió asumirlo, superando con creces los criterios de un delito culposo.

“La cantidad de advertencias y medidas de seguridad que quiso deliberadamente burlar el conductor dan cuenta de una acep-



tación consciente del riesgo", explicó Barahona.

Ya formalizado por homicidio múltiple, lesiones y daños, en octubre de 2023 Santander quedó bajo prisión preventiva, y en aquel entonces, la defensa solicitó revisiones de esta medida; sin embargo, la Fiscalía sostuvo que su mantención era proporcional y necesaria, dada la gravedad de los hechos y la pena solicitada, que supera los 25 años de presidio.

Veredicto

El abogado penal y exfiscal del Ministerio Público, Andrés Cruz, destacó la singularidad de la sentencia: "Se siguió una línea interpretativa más moderna del dolo eventual, tomando en cuenta que se trataba de un conductor profesional y que transportaba pasajeros (...); esa confianza en que nada pasaría era absurda frente

al riesgo creado".

La decisión, explicó, es inédita porque hasta ahora los accidentes de tránsito con víctimas fatales en Chile habían derivado en condenas por cuasidelito de homicidio, no por homicidio doloso.

Aunque, pese a la relevancia de la decisión, advirtió que aún restan instancias judiciales que podrían apelarla. "Los tribunales superiores suelen ser más tradicionales en materia de dolo eventual e incluso recurren a dogmáticas primitivas que terminan favoreciendo al acusado. Ese es un riesgo que esperamos no se concrete en las cortes de apelaciones o en la propia Corte Suprema", señaló.

En tanto, con el objetivo de conocer otra perspectiva sobre el alcance de este veredicto, el abogado Francisco Vera señaló que,

si bien la sentencia resulta llamativa y establece un precedente relevante, todavía es prematuro considerarla un cambio de paradigma en la justicia chilena.

"El fallo del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción será revisable mediante recursos de nulidad ante la Corte de Apelaciones, lo que podría anular parcial o totalmente la sentencia y obligar a repetir el juicio", explicó.

Según Vera, hasta que la condena quede firme, no puede hablarse de jurisprudencia consolidada. "El dolo eventual es una figura difícil de aplicar y requiere un alto grado de convicción de la prueba rendida. Por eso, aunque este caso es sumamente relevante, habrá que esperar el pronunciamiento de instancias superiores antes de proyectar su efecto en otros juicios".

Con todo lo anterior, ya solo

resta esperar la sentencia definitiva, que se comunicará el próximo lunes 1 de septiembre, coincidiendo con la fecha del accidente. La Fiscalía solicitó 26 años de cárcel, mientras que la defensa pide que la pena no supere los 5 años y anunció que recurrirá a instancias superiores. En paralelo, las familias de las víctimas estudian posibles acciones civiles.

Más allá de lo que decidan las cortes, el veredicto de Concepción podría convertirse en un referente en la aplicación del derecho penal chileno, al sentar una base sobre cómo la justicia aborda la responsabilidad de conductores profesionales en accidentes de tránsito, tema del que, lamentablemente, el Gran Concepción ha registrado casos significativos en el último tiempo.

Acciones civiles

Vale recordar que como dio a conocer Diario Concepción, en su edición del 24 de agosto, desde el círculo cercano de las víctimas no se descartan próximas acciones civiles.

Cristina Yévenes, hermana de la profesora Claudia Yévenes, quien falleció en el accidente y tía de Martina González, quien es una de las sobrevivientes, explicó que se evalúa la posibilidad y para ello, primero, esperan la lectura de sentencia agendada para la próxima semana.

"Estamos esperando el 1 de septiembre, la lectura de la condena y posteriormente evaluaremos. Creo que es un compartir de todas las familias, iniciar una demanda civil, no tan sólo hacia la línea de transporte y los representantes legales, sino que eventualmente hacia el Estado por las responsabilidades que les competen en este accidente".

Sobre los argumentos de este último punto, Yévenes, vocera de las familias afectadas, dijo que "está la falta de fiscalización de la línea de transporte, por el caos vial que imposibilitó y dificultó que los sistemas de ambulancias pudiesen llegar de manera oportuna al lugar del accidente, y creo que también la precariedad que tienen los servicios públicos para atender emergencias en donde hay un alto grado de personas afectadas".

"El Estado debe establecer medidas concretas de vigilancia, porque finalmente son ellos los que entregan a las líneas de transporte una subvención para garantizar un servicio de traslado", concluyó en declaraciones a este medio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

7 mil 74 análisis microbiológicos y químicos fueron realizados en muestras de agua y alimentos, durante el 1º semestre del presente año por parte de los Laboratorios de Salud Ambiental dependientes de la Autoridad Sanitaria, los que se derivan de mil 556 muestras.

De dicho total, 4 mil 451 análisis en base a 530 muestras fueron realizadas por el Laboratorio de Salud Ambiental Concepción, mientras que otros 2 mil 623 análisis en base a mil 26 muestras fueron procesadas en su par de la provincia de Biobío.

“Nuestro Laboratorio brinda apoyo analítico a fiscalizaciones y estudio de brotes de intoxicaciones alimentarias, desarrollando análisis químicos y microbiológicos, bajo un sistema de aseguramiento de calidad, basado en la Norma ISO IEC 17025 vigente y los análisis se realizan en base a diversos cuerpos normativos, entre los que destacan el Reglamento Sanitario de los Alimentos y de Servicios de Agua destinados al consumo humano, las Normas de calidad para aguas superficiales destinadas a la recreación, entre otros”, indicó la jefa del Laboratorio de Salud Ambiental Concepción, Claudia Henríquez Mardones.

4 mil 10 corresponden a análisis microbiológicos de alimentos, 350 a microbiología de aguas, mil 361 a análisis químicos de alimentos y mil 353 a química de aguas.

“A través de nuestros Laboratorios de Salud Ambiental de las provincias de Concepción y Biobío hemos logrado desarrollar el primer semestre del 2025 más de 7 mil análisis microbiológicos y químicos, que fortalecen la vigilancia epidemiológica y ambiental en el territorio, proveyendo de evidencia científica para la toma de decisiones en materia de agua y alimentos, identificar riesgos, prevenir enfermedades asociadas a alimentos contaminados o aguas para consumo humano, riego o residuales mal tratadas, así como mitigar los impactos negativos de



Durante todo el año 2024, en la Región se realizaron 16 mil 669 análisis de aguas y alimentos, en base a 4 mil 963 muestras.

EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Más de 7 mil análisis de agua y alimentos han realizado los Laboratorios de Salud Ambiental

las actividades en el medioambiente”, declaró la seremi (s) de Salud del Biobío, Javiera Ceballos Aedo.

Durante todo el año 2024, en la Región se realizaron 16 mil 669

análisis de aguas y alimentos, en base a 4 mil 963 muestras.

De dicho total, el Laboratorio de Salud Ambiental Concepción procesó 10 mil 591 análisis en base a 2 mil 915 muestras; mientras que

el Laboratorio Biobío procesó 6 mil 78 análisis en base a 2 mil 48 muestras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Zonas bajo Estado de Excepción: restringen horario de ramadas en provincias de Biobío y Arauco

La Armada, a través del Jefe de la Defensa Nacional, dispuso restringir los horarios de las ramadas, fondas y shows que se realicen en el marco de las Fiestas Patrias 2025.

Esto, para las provincias de Biobío y Arauco, las cuales se encuentran bajo un vigente Estado de excepción renovado recientemente por 60º vez.

Mediante un documento, la institución naval indicó que se debe restringir el funcionamiento de todos los eventos que se realicen entre los días 17 y 21 de septiembre en zonas de uso público. Ello, entre las 00:00 y 08:00 horas.

El motivo, de acuerdo a lo expuesto, es el regulamiento, adecuado control y seguridad para la población.

Así, dichos eventos tendrán como horario de cierre las 00:00 horas, marcando un retroceso en su duración en una hora en comparación con el año pasado.

“

Desde los dos hasta los seis años, cuando comienza la escolaridad, los niños y niñas no deberían estar expuestos a pantallas.

”

Karina Fuentes Riffó. Doctora en Lingüística y académica UdeC.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El uso prolongado y sin supervisión de dispositivos tecnológicos en niños y niñas a temprana edad puede afectar el desarrollo emocional, cognitivo y social, advierten especialistas de la Universidad de Concepción.

Según datos de la octava encuesta “Radiografía Digital de Niños, Niñas y Adolescentes 2025” realizada por Claro Chile y Crite-
ria, el 55 % de los jóvenes encuestados comenzó a usar dispositivos tecnológicos antes de los siete años. Además, la edad promedio en la que reciben su primer celular es a los diez años.

La periodista y Doctora en Lingüística, además de docente del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción y encargada de la integración de tecnología en el aula, Karina Fuentes Riffó, señaló que “desde los dos hasta los seis años, cuando comienza la escolaridad, los niños y niñas no deberían estar expuestos a pantallas. Todo lo que estas puedan ofrecer, el infante debe descubrirlo de otra forma: socializando con sus pares y con los adultos que lo rodean, estableciendo vínculos y explorando su entorno a través del tacto”.

¿Por qué el uso de pantallas en niños y niñas puede ser dañino?

La jefa de carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Concepción y directora del programa de Magíster en Informática Educacional para la Docencia, Dra. Carolina Fernández Chávez, advirtió sobre las consecuencias de un acercamiento temprano a la tecnología en personas jóvenes.

“En los más pequeños, puede verse afectado su desarrollo de habilidades de alfabetización emergente, como la conciencia fonológica y el reconocimiento de letras, aspectos clave para la iniciación en la lectura y escritura, así como también la comprensión de nociones básicas del pensamiento matemático, análisis crítico y reflexivo”, señaló.

Adicionalmente, el uso de internet conlleva varios riesgos, como el grooming, la adicción a la tecnología o el desconocimiento sobre lo que los niños y niñas deberían o no compartir en redes sociales. Según los resultados de la encuesta mencionada anteriormente, un 24 % declara haber participado y/o haber sido víctima de



FOTO: FREEPIK

La utilización temprana de las pantallas en los infantes puede generar varios problemas. Por lo que, el rol de los padres en la educación digital de los niños y adolescentes es primordial para su desarrollo.

DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Expertas advierten sobre el riesgo y consecuencias del uso temprano de pantallas en niños y niñas

alguna situación de ciberacoso.

“Los jóvenes que se están exponiendo hoy en día lo hacen desde muy temprana edad, y eso no está bien. El padre, la madre o la per-

sona responsable no sabe con qué contenido se van a enfrentar”, agregó la Dra. Fuentes.

El rol de los padres en la educación digital de sus hijos e hijas

Al igual que en los adultos, las tecnologías digitales provocan impactos sociales y emocionales.

Las expertas UdeC coinciden en la importancia del papel de los adultos en el uso adecuado de este medio por parte de los infantes. “Exponer a los hijos e hijas desde temprana edad a dispositivos tecnológicos es un riesgo si no existe acompañamiento en casa. Los padres son los encargados de supervisar y acompañar el tiempo de exposición frente a las pantallas”, añadió la Dra. Fernández Chávez.

En ese sentido, la Dra. Fuentes añadió que “no podemos tener niños que no entiendan de tecnología, que no sepan del internet. Debemos ser capaces de enseñarles para qué quieren usarlo y la forma correcta de hacerlo”.

Con el acompañamiento y educación adecuados, el uso de pantallas en niños y niñas podría ser beneficioso, ofreciendo experiencias lúdicas y motivadoras. “En general, si las tecnologías se utilizan correctamente y siempre guiadas por un adulto, se obtienen avances en distintas áreas del conocimiento. Algunos ejemplos pueden ser el pensamiento matemático, el desarrollo personal y social”, finalizó la Dra. Fernández Chávez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el propósito de garantizar un acceso equitativo al conocimiento y responder a las diversas necesidades de la comunidad estudiantil, la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción habilitó espacios inclusivos para personas neurodivergentes en el Campus Concepción. Estas áreas, pioneras en la Institución, buscan ser ambientes de contención y apoyo al aprendizaje, mediante el uso de mobiliario adaptado y artículos sensoriales especialmente seleccionados.

Estas áreas ya se encuentran operativas en algunas bibliotecas del Campus Concepción, como el "Espacio Infinito" de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (CFM) y la logia acondicionada en la Biblioteca Central.

Acceso equitativo

El primer espacio fue inaugurado en 2024, como una iniciativa pionera en la Universidad, con el principal propósito de constituir un refugio adaptativo y de descompresión sensorial. Para ello, se adaptó el mobiliario y la iluminación del lugar, junto a una cuidada recopilación de artículos como fidget toys, anillos magnéticos, mantas de peso sensorial, entre otros.

Un concepto similar, aunque en una escala diferente, es el que propone una de las logias de la Biblioteca Central. El espacio, que no requiere reserva y está disponible para su préstamo, fue habilitado como parte de la renovación del cuarto piso e incluye iluminación regulable, ventilación natural y distancia de zonas ruidosas o de alto tránsito.

Al igual que el "Espacio Infinito", esta sala de estudio cuenta con mobiliario especial, como un sofá, dos puffs, auriculares con cancelación de ruido y otros artículos sensoriales.

Más espacios inclusivos

Durante estos primeros meses de funcionamiento, los espacios han tenido una gran acogida por parte de la comunidad estudiantil, hecho que valoró la Subdirectora de Bibliotecas UdeC, Paula Díaz Fuentes.

"Las bibliotecas por esencia hemos respondido a las necesidades de nuestra comunidad; por consecuencia, debemos estar siempre adaptándonos a las necesidades de ellos y ellas. El saber que estos espacios están teniendo una buena recepción entre la comunidad nos insta a considerar la posibilidad de incorporar ambientes de este tipo en la mayor cantidad de bibliotecas", indicó.

Asimismo, la Subdirectora Díaz afirmó que actualmente se trabaja en la mejora y modernización

INFRAESTRUCTURA PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Bibliotecas UdeC promueve la equidad con espacios inclusivos para personas neurodivergentes

Con mobiliario personalizado, recursos sensoriales y diseño inclusivo, la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción ha incorporado recientemente dos espacios pioneros para personas neurodivergentes, lo que representa un progreso en la actualización y accesibilidad de sus ambientes educativos.

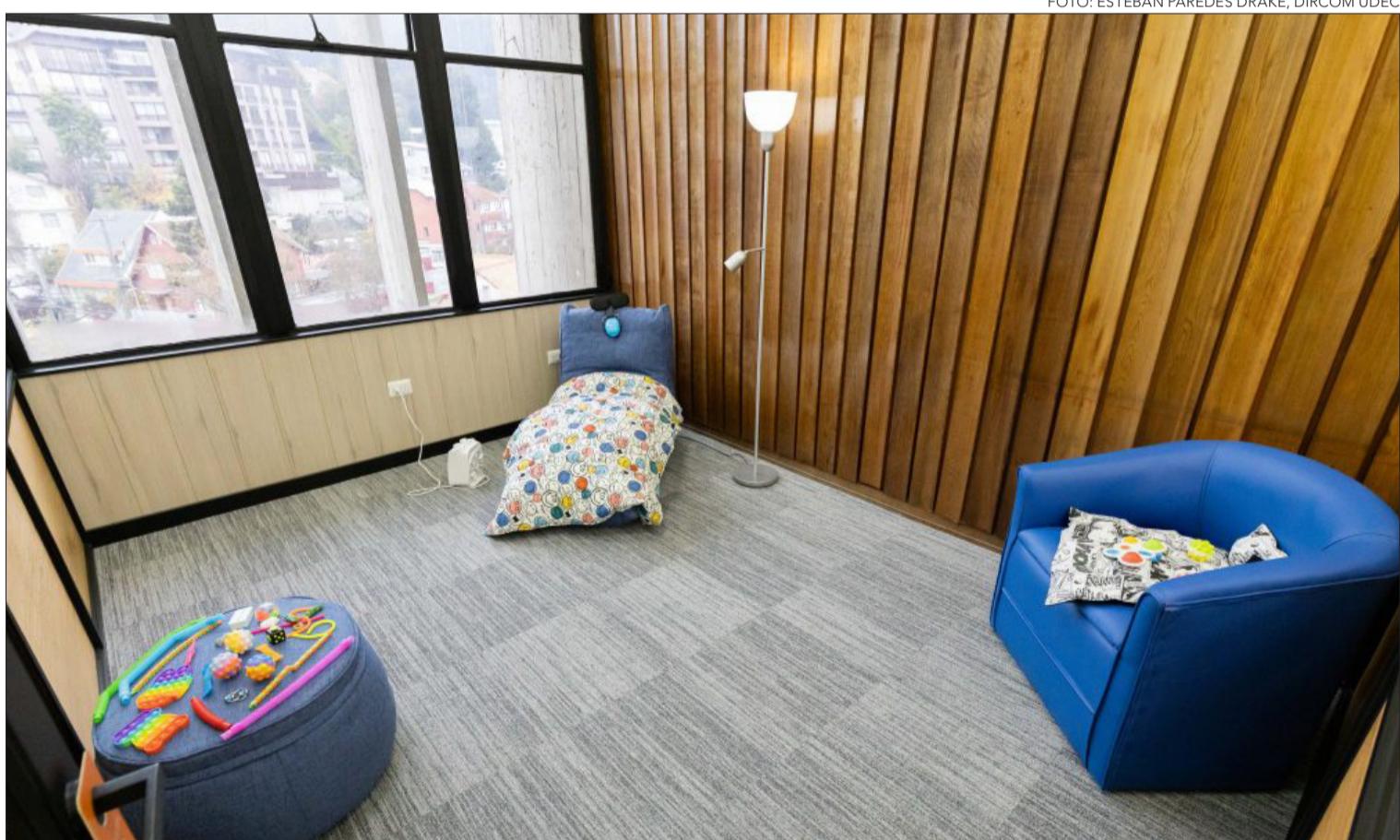


FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRCOM UDEC

de este tipo de espacios en otras bibliotecas. "Ya hemos tenido conversaciones con varias autoridades con la finalidad de acercar criterios y visiones acerca de lo que se espera de estos procesos", agregó.

Por su parte, la Directora de Bibliotecas UdeC, Karen Jara Marić, señaló que la modernización de estos sitios busca promover un acceso equitativo e inclusivo a los recursos de aprendizaje, de acuerdo con los lineamientos institucionales.

«En la Universidad de Concepción estamos marcando un precedente: nuestras bibliotecas son

pioneras en la creación de espacios inclusivos para personas neurodivergentes. Este compromiso parte en el Campus Concepción y se proyecta como un desafío institucional para llegar a Los Ángeles y Chillán, extendiéndose luego a las bibliotecas de facultad según las necesidades que definen los decanatos. No solo hablamos de infraestructura; hablamos de garantizar que cada estudiante encuentre un entorno que potencie su aprendizaje y bienestar», sostuvo.

El avance hacia instalaciones más acogedoras obedece al Com-

promiso N° 2 de la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad de la UdeC, la cual busca promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas, en línea con la Ley N° 21.545, más conocida como Ley TEA.

Cabe señalar que estos espacios están diseñados en base a las necesidades de las personas neurodivergentes. De igual manera, toda la comunidad universitaria puede acceder a ellos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

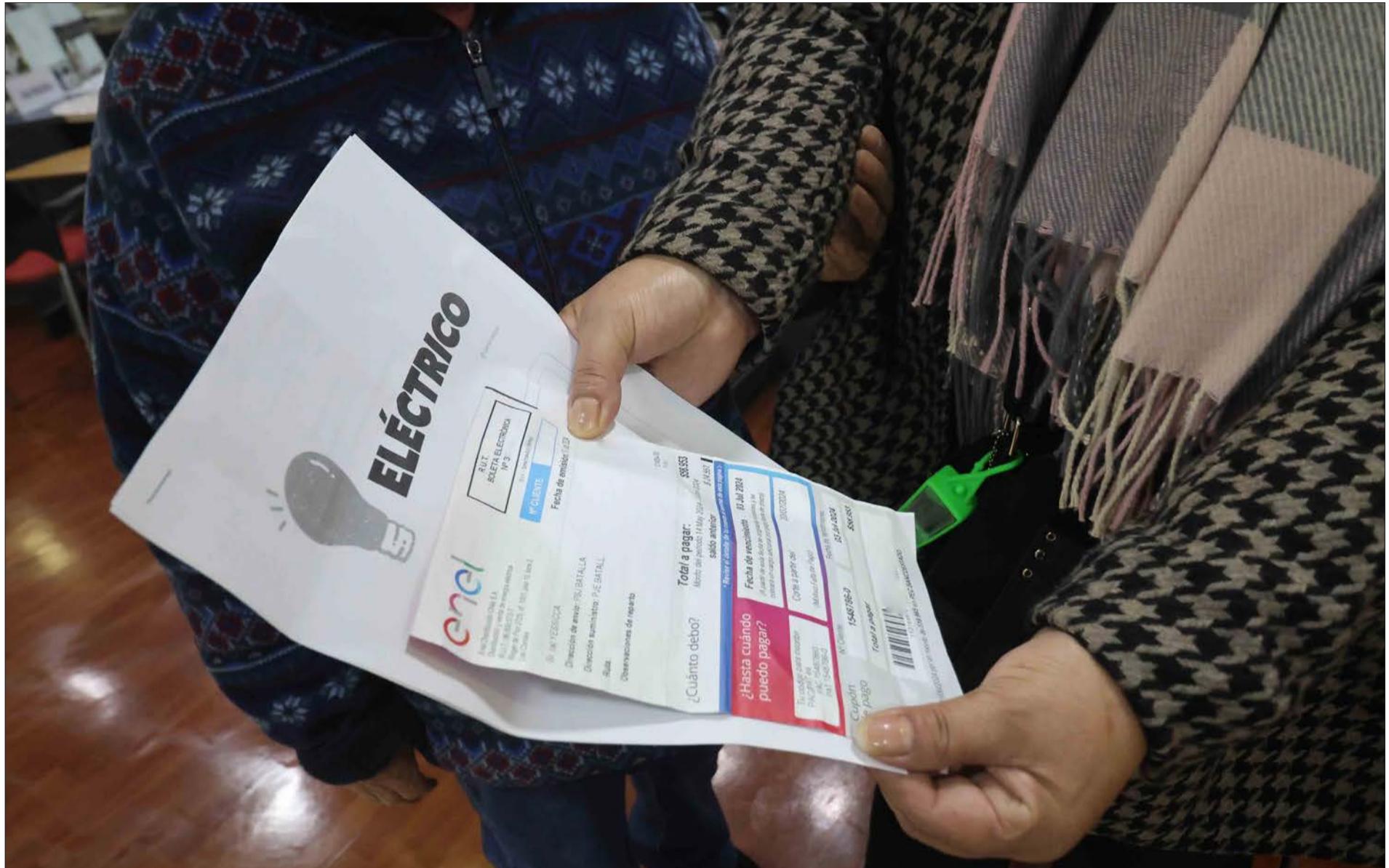
“

Este proyecto no solo asegura la continuidad del subsidio eléctrico, sino que lo perfecciona, ampliando la cobertura a familias electrodependientes y reforzando las atribuciones de la SEC para garantizar que el suministro sea confiable y de calidad.

Danilo Ulloa, seremi de Energía.

”

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEREMI DEL RAMO ENTREGÓ DETALLES

Subsidio eléctrico: Gobierno explica modificaciones a proyecto de ley para ampliar cobertura

Se busca dar prioridad a familias electrodependientes y a los sistemas de agua potable rural, además de flexibilizar requisitos como la morosidad, entre otros.

Sobre los principales ajustes presentados a la iniciativa, el seremi de Energía de Biobío, Danilo Ulloa, explicó detalles de las modificaciones que apuntan fundamentalmente a tres ejes.

“Los principales cambios respecto al proyecto de ley anterior se reflejan en tres ejes centrales.

Primero, en la ampliación del subsidio eléctrico, que ahora incluye de manera prioritaria a familias electrodependientes y a los sistemas de agua potable rural, además de flexibilizar requisitos como la morosidad, lo que permite un acceso más real y efectivo al beneficio”, afirmó el jefe de la cartera de Energía en la zona.

Lo segundo, según la autoridad de Energía en la Región, es

en el fortalecimiento de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), “que pasa de un rol principalmente sancionador a uno también preventivo y correctivo, incorporando la obligación de que las empresas presenten planes de acción y cumplimiento, con multas más altas en caso de afectar la vida o la salud de las personas electrodependientes”.



En tercer lugar, está el financiamiento y sostenibilidad del subsidio, "ya que se ajustan los instrumentos de recaudación: se reduce la sobretasa al impuesto verde, se eliminan fórmulas que generaban mayor resistencia política y se crea una mesa técnica para una futura reforma fiscal verde. Con ello se asegura la continuidad del subsidio para este y el próximo año, entregando un marco de financiamiento transitorio que deberá ser perfeccionado por el futuro gobierno".

Así también, Danilo Ulloa, subrayó la importancia de estos avances. "Este proyecto no solo asegura la continuidad del subsidio eléctrico, sino que lo perfecciona, ampliando la cobertura a familias electrodependientes y reforzando las atribuciones de la SEC para garantizar que el suministro sea confiable y de calidad. Además, establece bases financieras responsables que permitirán al próximo gobierno decidir sobre la proyección y mejora de este apoyo tan necesario para miles de familias del Biobío y el país".

Alzas en cuentas

Cabe recordar que una nueva alza en las cuentas de electricidad, cercana a un 7,3%, proyectó la Comisión Nacional de Energía para el segundo semestre del presente año, que comenzó en julio lo que tras la toma de razón por parte de la Contraloría Ge-

neral de la República se situó en 7,1% a nivel nacional.

Esta vez, no correspondió, como en las anteriores alzas, a un reajuste por el congelamiento tarifario, sino que a una variación del dólar. Pero, además, existió la posibilidad de un mayor incremento de las cuentas eléctricas producto de una deuda generada correspondiente a

la reliquidación del Valor Agregado de Distribución (VAD).

Así, la Ley de Estabilización Tarifaria estableció un mecanismo transitorio para evitar un alza brusca en las cuentas de electricidad, dividiendo la actualización de tarifas en tres etapas que ya se concretaron entre julio de 2024 y enero de 2025.

Actualmente, se está en una etapa de normalización del sistema tarifario, donde se aplican actualizaciones semestrales basadas en variables como el tipo de cambio y el precio internacional de los combustibles indicaron desde el Ministerio de Energía.

En este contexto, de acuerdo con la Comisión Nacional de Energía (CNE) el cálculo semestral del Precio de Nudo Promedio (PNP) para el segundo semestre de 2025 debía contemplar un alza promedio nacional de 7,3% para los clientes residenciales (tarifa BT1).

Era valor sujeto a revisión por parte de las empresas distribuidoras, y luego la CNE emitió un Informe Técnico Definitivo en que las nuevas tarifas debían comenzar a regir desde el 1 de julio de 2025, aunque su aplicación efectiva dependió del tiempo que tomó la Contraloría en realizar el trámite de toma de razón, explicaron desde la cartera de Energía.

En el análisis realizado, por Javier Piedra, docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción planteó, en su oportunidad, que según la encuesta Casen 2022 (última en publicar) del Ministerio de Desarrollo Social, en la región del Biobío el 10,4% de las personas utilizan calefacción eléctrica, siendo la sexta región de Chile que más ocupa calefacción eléctrica, y la primera del sur de Chile (desde el Maule hacia el sur). Así también, según la misma encuesta Casen 2022, "el 27% de las personas en la región del Biobío ocupan electricidad para el Agua Caliente Sanitaria, siendo la Región del país con el mayor porcentaje de uso de electricidad para esos fines. Le sigue la región de Los Ríos con un 15,2%", dijo.

Respecto de los datos extraídos de la Casen 2022, el especialista de la UdeC, agregó que "a propósito de las alzas, las familias más afectadas serán las que ocupen mayor cantidad de artefactos eléctricos en su hogar vivir, donde en la Región destaca el uso de electricidad para el agua caliente sanitaria, pues un 27% de las familias utiliza la electricidad para este fin".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

INFORMÓ HACIENDA

Entregan avances de consultoría para gobernanza de las superintendencias

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El equipo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) encargado de la consultoría para la implementación de un programa de gobernanza de datos para las superintendencias del país, presentó a la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner; a la Coordinación de Modernización y a los titulares o representantes de las 10 entidades participantes los avances, lecciones y próximos pasos a seguir en esta consultoría iniciada en junio de 2024 y que concluye el 18 de octubre de este año.

El objetivo del proyecto es instaurar un modelo integrado de gestión de datos que potencie su intercambio de forma segura y confiable, para desarrollar analítica avanzada en pro de cumplir con los mandatos institucionales de cada regulador.

Entre los pasos a seguir tras el diseño, validación y aprobación de la estrategia de datos en cada institución, se encuentra el establecimiento de métricas de adopción, el fortalecimiento de la comunidad de aprendizaje y replicar los casos de uso de cada superintendencia a fin de aumentar el alcance e impacto de los servicios prestados por las instituciones participantes.

Los principales hallazgos del diagnóstico referido a la madurez de analítica de datos revelan que el mayor avance promedio se da en el ámbito de almacenamiento y gestión de datos (63%), seguido por seguridad y ciberseguridad (48%); analítica e inteligencia de negocios (44%) y visión estratégica (43%). Mientras que los que representan mayores oportunidades de mejora son gobernanza (21%), documentos y contenidos (24%) y calidad de los datos (29%).

Durante el encuentro, las y los superintendentes valoraron los aportes derivados de esta consultoría y manifestaron su interés en seguir trabajando con el BID en esta materia, clave para agregar valor público a los organismos reguladores.

La subsecretaria Berner destacó que “el 63% de avance que se identificó la dimensión de almacenamiento y operación de datos en parte importante puede



El objetivo del proyecto es instaurar un modelo integrado de gestión de datos que potencie su intercambio de forma segura y confiable, para desarrollar analítica avanzada en pro de cumplir con los mandatos institucionales de cada regulador.

ser reflejo de que tenemos una Clave Única con 16 millones de usuarios; también es importante el 48% obtenido en temas de seguridad y ciberseguridad. Estos dos anclajes dan una buena base para estructurar el modelo de gobernanza de datos”. A su juicio, el 44% de avance en analítica de inteligencia de negocios evidencia que efectivamente hoy se usan

e interoperan datos, aunque no con todas las potencialidades ni estándares requeridos, lo que impacta claramente en la calidad de los datos que se capturan.

La autoridad también destacó el ingreso al Senado del proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Datos, que facilitará que las diferentes instituciones públicas y privadas

puedan compartir sus datos, disminuyendo la burocracia actual de suscribir convenios, muchos de ellos sin los estándares adecuados y con baja usabilidad de las plataformas digitales compartidas de la Secretaría de Gobierno Digital”.

En la reunión participaron las superintendencias y superintendentes de Seguridad Social (SUSSES), Electricidad y Combustibles (SEC), Servicios Sanitarios (SISS), Salud, Casinos de Juego (SCJ), Medio Ambiente (SMA), Educación (SIE), Educación Superior (SES), Insolvencia y Reemprendimiento (SIR) y de Pensiones (SP).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Cada venida suya a la capital regional, es seguir consolidando su lazo con la ciudad y el público penquista. Una relación que va más allá de lo meramente profesional, sino más bien de carácter familiar. La reconocida comedianta Natalia Valdebenito llega esta semana a Concepción, con su propuesta "Esto es un secreto", show que es parte de una extensa gira nacional y que ya presentó en septiembre del año pasado en el Teatro UdeC, mismo escenario que la verá este viernes 29 a las 20.00 horas.

"Es un encuentro que siempre espero. Tengo como cariños especiales con las ciudades, a propósito de tantos años trabajando, vas creando un lazo. Y siento que Concepción es una plaza muy conocedora de las artes, estoy feliz de este regreso, ya que estuve con este show hace un tiempo atrás, así que quienes vayan no se encontrarán con la misma propuesta, ya que es un espectáculo que se va armando en cada presentación y acorde a cada ciudad, además la contingencia igual afecta. Además, tengo familia en la zona, así que voy más seguido de lo que se cree", detalló.

Tal como señala, este show va mutando y cambiando en cada teatro en que se presenta, teniendo un pulso y ritmo diferente en cada territorio, esto relacionado con los "secretos" que los asistentes quieran dar a conocer dentro del transcurso del espectáculo, "en todos los lugares hay un ritmo diferente, una forma de entender distinta. Un show en particular que tiene algo muy bonito, que yo le pido un secreto a la gente, el cual se hace de manera anónima. No es como lo hacen otros comediantes, que es ir con el micrófono al público, no tiene que ver con eso, si no más bien hay un papel debajo de sus asientos, en el que pueden escribir un secreto. Y con la ayuda del iluminador y el músico que me acompañan, actúo ese secreto. Entonces, en cada región pasan cosas distintas, como hago el ejercicio de contar cosas que no esperan de mí, me pasa que ellos también quieren hacerlo. Como que quieren desahogarse y sacarse eso de encima, eso hace que cada función sea distinta", dijo Valdebenito.

Destacar que, y como comenta la comedianta, este espectáculo le ha significado un esfuerzo importante de su lado más actoral, ya que "es contar e improvisar una historia diferente cada noche del

Valdebenito viene del año pasado presentando este show a lo largo de todo el país, recorriendo los teatros de Arica a Punta Arenas. De hecho con "Esto es un secreto" se presentó el 1 de septiembre del 2024 en el Teatro UdeC.

A la fecha, Valdebenito cuenta con las rutinas "Gritona", "Sin Miedo", "El último show", "Fea" y "Esto es un Secreto". Shows que condensaría en un nuevo espectáculo.

NATALIA VALDEBENITO

"Este show es en el que más converge el teatro y el stand up de una manera más completa"

FOTO: CEDIDA

La reconocida comedianta nacional vuelve a Concepción con el espectáculo "Esto es un secreto", imperdible propuesta escénica en que fusiona anécdotas, historias del público, improvisación y más. Cita pactada para este 29 de agosto a las 20.00 horas en el Teatro UdeC.



show, ya que uso distintos personajes, diferentes elementos, es algo mucho más teatral. Creo que este show es en el que más converge el teatro y el stand up de una manera más completa".

Possible nuevo show

En este sentido, Valdebenito igualmente ha tenido la improvisación como un elemento importante dentro de sus espectáculos, lo que tuvo que replantearse en la época pandémica y ver la manera de reinventarse de ahí en adelante, volviendo así a sus raíces teatrales. "En 'Gritona' y 'Sin miedo' improvisaba, luego tuve que dejar de hacerlo en 'Fea', ya que con la pandemia no se podía hacer nada, no podías hacerte al público.

Igual fue una decisión desde el punto de vista del aporte, o sea, me puse a observar el año en que estuve más detenida, no haciendo stand up y que fue durante ese periodo, a mis otras y otros compañeros. Y me pregunté más allá de los formatos, cuál podía ser mi aporte, y se me ocurrió que podía ser algo estético, ya que encuentro que el stand up es como desprovisto, es decir, te puedes parar en el escenario con un micrófono y nada más", señaló.

A lo que la comedianta añadió que "pero, sube el nivel y el público así lo agradece, que esto tenga una iluminación, cambio de vestuario, una sorpresa entre medio, que tenga riesgos como la improvisación. Yo vengo del teatro y siem-

pre las ideas se me hacen como medias teatrales en la cabeza, de ahí salieron los conceptos y todo lo relacionado con 'Esto es un secreto'".

Fuera de la gira de "Esto es un secreto" por el país -antes de Concepción se presentará este 28 de agosto en el Teatro Municipal de Los Ángeles- Valdebenito está ideando un nuevo espectáculo, el cual sería un compendio de todos sus shows y que vendrían a celebrar los 10 años desde que se presentó en el Festival de Viña, "estoy haciendo ese experimento, el juntar lo mejor de todas mis rutinas, esto en razón que se cumple una década de esa crucial presentación donde, por decirlo de algún modo, ex-

plotó todo. Momento en que me pude dar el lujo de estar en todos los teatros regionales del país, ese era el objetivo. No me gusta proyectarme mucho, porque me da como ansiedad, soy muy del aquí y ahora. Por lo pronto, esta propuesta la presentaré el 6 de septiembre en la Blondie, con entradas agotadas, y posiblemente y acorde a como resulte, podría girar con eso. No lo sé, veré como queda", manifestó.

Aún quedan algunas entradas para "Esto es un secreto" en el Teatro UdeC para este 28 de agosto, disponibles a través del sistema TicketPro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cultura&Espectáculos



FOTO: CEDIDA CORCUDEC

Con “Dos corazones y un bolero” se celebrarán los 60 años del mural Presencia de América Latina

Para mañana a las 19:00 horas en el Teatro UdeC, está agendado el concierto sinfónico camerístico “Dos corazones y un bolero”, el cual fusionará la interpretación de los músicos del Ensemble de Cuerdas y Percusión de la Orquesta UdeC junto con la voz y talento de la cantante penquista Carmen Prieto. Una especial noche que se enmarca dentro de las celebraciones de los 60 años del mural “Presencia de América Latina” de la Pinacoteca, la que contempla boleros chilenos, mexicanos y puertorriqueños que evocarán las ilustraciones presentes en esta gran obra de arte.

Así composiciones mexicanas como “Piensa en mí” y “La Puerta”, junto a “Cuando tú me quieras”, escrita en Chile, entre otras canciones, serán parte del repertorio de Prieto,

quien a la vez celebra en su ciudad natal 35 años de carrera internacional. “El bolero mexicano estará muy presente dentro del desarrollo de esta especial presentación, en honor y homenaje al mural ‘Presencia de América Latina’ que se encuentra hace seis décadas en la Casa del Arte UdeC. Y también, el bolero en general ha sido el género y estilo que más he cultivado, lo que me ha llevado a presentarme en diversos países del mundo”, enfatizó Prieto, quien ha grabado más de diez discos a lo largo de su destacada trayectoria.

En cuanto al mural homenajeado, el director de la Pinacoteca UdeC, Javier Ramírez, comentó que “es un Monumento Nacional Histórico desde 2009, obra del pintor mexicano Jorge González Camarena y formó parte

del Plan Chileno-Mexicano de Cooperación Fraternal de 1960 al 1964”. Además, sobre el homenaje de sus 60 años de exposición en compañía de la música de Carmen Prieto y el ensamble de la Orquesta UdeC, añadió que “la conmemoración no sólo radica en el valor artístico, sino que en la colaboración de ambos países en nuestra universidad. Se trata de una obra de patrimonio artístico continental”.

Señalar que tras presentar “Dos corazones y un bolero” en la capital regional, este se replicará el 28 de agosto en la sede UdeC de Santiago.

Las entradas están disponibles a través del sistema Ticketplus y en boleterías del Teatro UdeC (O’Higgins 650). Los valores van desde \$12.000 entrada general, \$9.600 adulto mayor, hasta \$6.000 estudiantes.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ENTRE EL 2 AL 4 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO

Proyecto “Escena Abierta” cierra itinerancia con taller de producción y artes escénicas

Gestado por Teatro La Obra y en asociatividad con La Fanfarrona teatro, Libélula Coja Cuentacuentos, Cuerpo Imaginario, Teatro la Compota, Jordi Regot Marionetas, Pupa Teatro y Plataforma Conmover, la iniciativa prepara su cierre con un curso introductorio a la producción y gestión en artes escénicas que se desarrollará en la Casa de la Cultura de Chiguayante.

Por su parte desde la producción, Orly Praderna agregó que “lo más potente es llegar a comunidades educativas que no siempre tienen acceso a las artes escénicas. Vemos a profes y estudiantes participar, hacer preguntas y comunicarse. También logramos que el teatro local se viera y se sintiera vivo en distintos rincones de la Región”.

Bajar el telón con capacitación especializada

El término del proyecto estará marcado por el taller de producción, gestión y políticas públicas en artes escénicas, que busca abrir un espacio de reflexión y trabajo práctico en torno al quehacer en la producción y gestión de las artes. “Queremos abrir

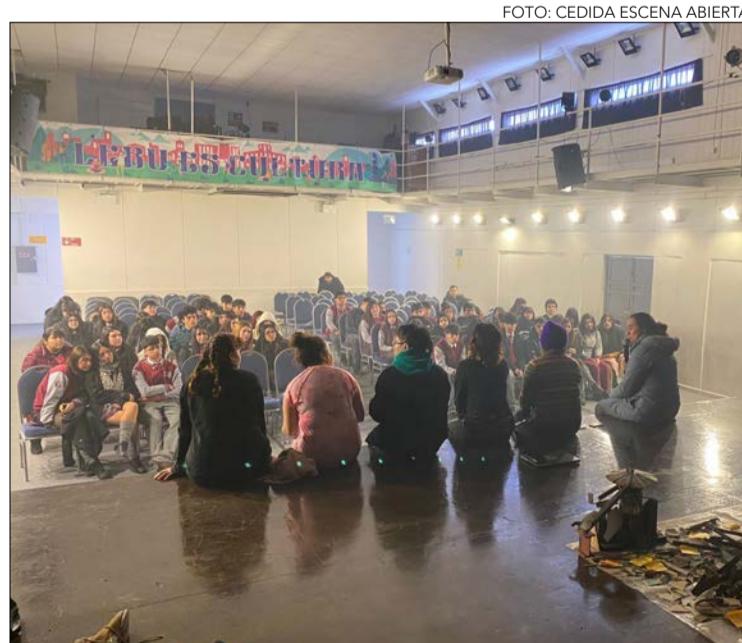
un espacio concreto para reflexionar sobre el quehacer respecto a la producción y la gestión para artes escénicas específicamente. Esto a partir de la propia experiencia. Creemos que es necesario tener un espacio así de concreto, para que bajemos las ideas a tierra y hacer que estas ideas sean entendidas por personas distintas al gremio que son quienes generalmente revisan los proyectos. Este es un espacio para que nos ejercitemos en cómo decir nuestras ideas en simple y en concreto”, explicó Sparza.

Esta iniciativa se desarrollará los días 2, 3 y 4 de septiembre, de 18:45 a 20:45 horas en la Casa de la Cultura de Chiguayante bajo el nombre de Curso Introductorio “Producción, Gestión y Políticas Públicas en Artes y Cultura”. Actividad si bien gratuita, requiere de inscripción previa a través de las redes sociales del proyecto.

Destacar que “Escena Abierta: artes escénicas para comunidades educativas” es financiado por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Convocatoria 2025 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



FOTO: DPR BIOBIO

Biobío despidió a sus emisarios en la final de los JDE

Con una charla motivacional de Natalia Duco, embajadora de los Juegos Deportivos Escolares 2025, y con la presencia de autoridades regionales, Biobío despidió a sus representantes en la final nacional de los JDE, que se realizará

del 31 de agosto al 10 de septiembre en Santiago.

Son 161 deportistas que competirán en 11 disciplinas en el Parque Estadio Nacional. Los campeones en Santiago clasificarán al sudamericano escolar de Asunción.

DELEGACIÓN REGIONAL DESTACÓ EN MACHALÍ

Biobío brilla en Machalí con figuras de Chiguayante y Concepción

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

La halterofilia juvenil chilena vivió jornadas intensas en el Campeonato Nacional Sub 15 y Sub 17, realizado en la comuna de Machalí. Durante tres días, los principales exponentes del país entregaron un espectáculo de superación, con un gimnasio repleto de público, delegaciones de norte a sur y un competitivo ambiente.

Las asociaciones de La Serena, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, Temuco, Biobío y los anfitriones de Machalí se dieron cita en la Región de O'Higgins para disputar medallas y puntos que definirían el medallero general. El saldo fue positivo para Biobío, que recuperó un lugar de preponderancia.

A la gran figura del certamen, Ángela Iturra, del Club Chaimávida, que a sus 15 años se colgó tres medallas de oro y quebró el récord nacional de envío, se sumaron otros resultados positivos para los deportistas de la Región.

En la categoría de 44 kilos, Susana Irausquín, del Club Fénix de Concepción, también se llevó tres medallas de oro, con 30 kilos en arranque y 45 en envío, destacando por su depurada línea

El Campeonato dejó a la Región en lo alto del podio, con actuaciones estelares. La competencia congregó a las principales asociaciones del país y consolidó el retorno de la disciplina penquista a un lugar de privilegio.



FOTO: INSTAGRAM CLUB CIELO TRONADOR

técnica en la tarima.

Todos sumaron

La cosecha continuó con la participación del Club Cielo Tronador de Talcahuano, representado por Josefa Plaza, quien alcanzó el cuarto lugar en una de las categorías más disputadas. A su vez, la también integrante del Club Fénix, Tibisay Irausquín, sumó puntos decisivos para la Asociación del Biobío.

En la serie masculina, la Región también aportó protagonismo. Gabriel Rojas, de Cielo Tronador, sumó seis preseas de bronce, consolidándose entre los mejores del país, mientras que Martín González, del Club UBB, cerró en un meritorio cuarto lugar nacional.

De esta manera, el balance fue categórico, con Biobío regresando al sitio de privilegio que ostentó por años en la halterofilia nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: INSTAGRAM MINDEP BIOBIO

El ajedrez del Biobío tiene definido a sus representantes para la final nacional de los JDE

En el gimnasio del Instituto de Humanidades Antonio Moreno Casamitjana de Coronel, se llevó a cabo la última jornada del circuito de ajedrez de los Juegos Deportivos Escolares en su versión 2025.

Fue así como en la categoría U14, los campeones fueron Antonia Saa (Casa Bicul, Concepción) y Agustín Sáez (Escuela Santa Luisa, Concepción), mientras que los segundos

puestos fueron ocupados por María Cid (Colegio María Inmaculada de Concepción) y Pedro Bravo (Colegio Almondale Valle).

De esta manera, los cuatro deportistas representarán a la Región del Biobío en la Final Nacional de la especialidad que se disputará del 6 al 9 de septiembre en la región Metropolitana.

Por su parte, en la categoría ju-

venil, los campeones fueron Daniel Allende (Colegio La Providencia) y Emilia Alarcón (Colegio Metodista).

La jornada final contó con la presencia de la seremi Deborah Carvallo, la rectora del establecimiento educacional, Yeny Mellado, y el director de vinculación con el medio y deporte de los Colegios del Arzobispado de Concepción, Luis Vicencio.

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El cierre de los Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025 dejó un sabor especial para el deporte chileno y, en particular, para el Biobío. Entre los nombres propios que destacaron apareció el de Maira Toro, canoísta del Club Náutico Biobío de San Pedro de la Paz, quien se transformó en una de las grandes figuras del Team Chile.

La sampedrina se despidió de Asunción con un total de cuatro medallas, distribuidas en casi todas las pruebas en que compitió, mostrando una regularidad y madurez impropias de sus 18 años. Su cosecha comenzó con oro en el K1 500 metros damas, donde cruzó la meta con un tiempo de 2:01.68, erigiéndose como campeona panamericana junior en la especialidad. Luego sumó otra actuación de alto nivel al conseguir plata en el K1 200 metros, con un registro de 45.87 segundos.

Cerró en el podio

Pero la historia no terminó allí. En las pruebas de equipos, Toro siguió brillando. En dupla con Fernanda Sepúlveda, sumó otra plata en el K2 500 metros, con un tiempo de 2:02.79. Más tarde, junto a Sebastián Alveal, remató su actuación de ensueño con la medalla de bronce en el K2 500 metros mixto, registrando un crono de 2:09.66.

La única prueba donde no alcanzó el podio fue en el K4 500 metros damas, competencia en que junto a Sepúlveda, Francisca Medina y Agustina Díaz finalizaron quintas con un tiempo de 1:44.20.

“Ser de San Pedro de la Paz, donde también se entrena con viento, me ayudó mucho para rendir acá en Asunción. Aprendí a remar en un clima parecido, y dejamos todo en cada carrera. Me quedó una espinita con el K4 porque entramos bastante, pero estoy feliz con este rendimiento. Estas cuatro medallas son para mi familia, para los profes y para quienes nos apoyan siempre”, dijo la talentosa



BRILLANTE ACTUACIÓN INTERNACIONAL

Maira Toro, la joya del canotaje que se destapó en Asunción

La joven de 18 años, formada en el Club Náutico Biobío de San Pedro de la Paz, consiguió cuatro medallas en los Juegos Panamericanos Junior 2025 y se consolidó como una de las grandes promesas de la disciplina en el país.

palista sampedrina tras finalizar su participación.

Con su aporte, el canotaje chileno cerró su paso por Asunción con 10 medallas en total: 3 oros, 3 platas y 4 bronces, confirmando que esta disciplina sigue dando alegrías al país y que nombres como el de Toro tienen proyección de convertirse en referentes absolutos en el ciclo adulto.

El Team Chile, en tanto, finalizó octavo en el medallero general de los Juegos Panamericanos de

Asunción con un total de 65 preseas (18 oros, 19 platas y 28 bronces), superando el registro de Cali 2021, donde la delegación criolla, la delegación nacional, conquistó 58 medallas con 12 oros, 15 platas y 31 bronces.

Y dentro de ese logro colectivo, la actuación de Maira Toro quedará como una de las más brillantes para el equipo nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#NOSVEMOS EN LA RUTA

WRC

RALLYCHILE BIOBÍO

COPEC | arauco

GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

SERNATUR

DEL 11 AL 14 DE SEPTIEMBRE

VISITA BIOBÍO

WWW.RALLYCHILEBIOBÍO.COM

Servicios

Santoral: César

EL TIEMPO

HOY  5/18
 MIÉRCOLES 6/16 JUEVES 9/13 VIERNES 7/13

SANTIAGO 3/26
 RANCAGUA 2/24
 TALCA 4/19

LOS ÁNGELES 4/19
 CHILLÁN 3/21

TEMUCO 4/16
 VALDIVIA 5/17
 PTO. MONTT 7/16

RADIACIÓN UV		TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más	
muy alto	25	8 a 10	
alto	30	6 a 7	
moderado	45	3 a 5	
bajo	60 o más	0 a 2	

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



SECTOR POÑEN, FLORIDA

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi
 • Rengo 468, local 11 S

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada Cruz Verde
 • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada
 • Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Farmaoctava
 • 8 Oriente 1508

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde
 • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparecer en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl